



Sucesiones. Progresiones aritméticas y geométricas

Sucesiones

Una **sucesión** es un conjunto ordenado de números u objetos, llamados términos. Cada **término** de la sucesión se representa con una letra minúscula con subíndice.

$$a_1, a_2, a_3, a_4, a_5, a_6, \dots$$

Ejemplo

► En la sucesión 2, 7, 12, 17, 22, ...

$a_1 = 2$ indica que el primer término de la sucesión es el 2

$a_2 = 7$ indica que el segundo término de la sucesión es 7

$a_3 = 12$ indica que el tercer término es el 12

$a_4 = 17$ es el cuarto término, etc.

Una **sucesión** es **finita** cuando tiene primer y último término.

Una **sucesión** es **infinita** si tiene primer término pero no tiene último término.

Ejemplo

► La sucesión 5, 10, 15, 20, 25 es finita. Su primer término es $a_1 = 5$ y el último $a_5 = 25$.

► La sucesión 2, 7, 12, 17, 22, ... es infinita. Su primer término es $a_1 = 2$ y no tiene último.

Sucesiones

Los términos de algunas sucesiones se pueden determinar siguiendo un criterio que denominado **regla de formación**, que relaciona cada término con el lugar que ocupa.

Ejemplo

Las dos reglas fundamentales son:

► **Sumar una misma cantidad.** En la sucesión 2, 7, 12, 17, 22, 27 ... cada término es el anterior más 5.

► **Multiplicar por una misma cantidad.** En la sucesión 3, 9, 27, 81, 243, 729... cada término es el anterior por 3.

En una sucesión, el término que ocupa una posición cualquiera, n , se llama **término** general y se escribe a_n .

Ejemplo

La sucesión 2, 4, 6, 8, 10, ... es la formada por los números pares.

El término general de esta sucesión es $a_n = 2 \cdot n$.

$$a_1 = 2 \cdot 1 = 2, a_2 = 2 \cdot 2 = 4, a_3 = 2 \cdot 3 = 6, \dots, a_n = 2 \cdot n$$

Progresiones aritméticas

Una **progresión aritmética** es una sucesión en la que cada término, salvo el primero, se obtiene sumando al anterior una cantidad fija **d** , llamada **diferencia** de la progresión.

Ejemplo

▶ La sucesión 7, 10, 13, 16, 19, ... es una progresión aritmética porque cada término se obtiene sumando 3 al anterior. Es decir, $d = 3$.

El **término general** de una progresión aritmética es:

$$a_n = a_1 + (n - 1) \cdot d$$

donde a_1 es el primer término, y d , la diferencia.

Ejemplo

▶ Si se conoce el primer término de una sucesión $a_1 = 7$ y la diferencia $d = 3$, entonces podemos conocer el término general de esa sucesión:

$$a_n = 7 + (n - 1) \cdot 3$$

Progresiones aritméticas

En una progresión aritmética, **la suma de los términos equidistantes** es igual a la suma de sus extremos:

$$a_1 + a_n = a_2 + a_{n-1} = a_3 + a_{n-2} = \dots$$

Ejemplo

▶ En la progresión aritmética 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 se cumple:

$$\begin{aligned} a_1 + a_8 &= 3 + 17 = 20 & a_2 + a_7 &= 5 + 15 = 20 \\ a_3 + a_6 &= 7 + 13 = 20 & a_4 + a_5 &= 9 + 11 = 20 \end{aligned}$$

La suma $S_n = a_1 + a_2 + a_3 + \dots + a_n$ de los n primeros términos de una progresión aritmética es:

$$S_n = (a_1 + an/2) \cdot n$$

Ejemplo

▶ En la progresión aritmética 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 se cumple:

$$S_8 = (a_1 + a_8/2) \cdot 8 = 10 \cdot 8 = 80$$

Progresiones geométricas

Una **progresión geométrica** es una sucesión en la que cada término, salvo el primero, se obtiene multiplicando el anterior por una cantidad fija **r**, llamada **razón** de la progresión.

Ejemplo

▶ 5, 15, 45, 135, 405, ... es una progresión geométrica de razón 3. Cada término se obtiene multiplicando el anterior por 3.

$$a_1 = 5, a_2 = 5 \cdot 3 = 15, a_3 = 15 \cdot 3 = 45, \dots$$

El **término general** de una progresión geométrica es:

$$a_n = a_1 \cdot r^{n-1}$$

donde a_1 es el primer término, y r , la razón.

Ejemplo

▶ Si se conoce el primer término $a_1 = 5$ y la razón es $r = 3$, entonces podemos conocer el término general de esa sucesión:

$$a_n = 5 \cdot 3^{n-1}$$

Y cualquier valor concreto de la sucesión, por ejemplo, el término a_5 es:

$$a_5 = 5 \cdot 3^{5-1} = 5 \cdot 3^4 = 5 \cdot 81 = 405$$

Progresiones geométricas

En una progresión geométrica, la suma de los n primeros términos es:

$$S_n = a_1 + a_2 + a_3 + \dots + a_{n-1} + a_n = \frac{a_1(1 - r^n)}{1 - r}$$

Ejemplo

▶ En la progresión geométrica 5, 15, 45, 135 la suma de términos es:

$$S_4 = 135 \cdot 3 - 5 / (3 - 1) = 405 - 5 / 2 = 200$$

En una progresión geométrica, el producto de los n primeros términos es:

$$P_n = \sqrt[n]{(a_1 \cdot r^{n-1}) \cdot (a_1 \cdot r^{n-2}) \cdot \dots \cdot (a_1 \cdot r^0)}$$

Ejemplo

▶ En la progresión geométrica 5, 15, 45, 135, el producto de sus términos es:

$$P_4 = \sqrt[4]{(5 \cdot 135) \cdot 15 \cdot 5} = 455 \cdot 625$$

Aplicación de las progresiones aritméticas y geométricas

Las progresiones geométricas están muy presentes en los **cálculos bancarios**. Cuando se deposita un capital en un banco durante un cierto tiempo este nos ofrece un porcentaje anual de interés, llamado **interés simple**. En ese momento existe la posibilidad de reinvertir el capital junto con sus intereses. Es este último caso se trata de **interés compuesto**.

Problema resuelto

3

Mari Carmen ingresa 18 000 € en un banco que le ofrece un tipo de interés anual del 3% durante 5 años.

¿Qué le interesa más, el interés simple o el compuesto?

[Ver solución](#)

Aplicación de las progresiones aritméticas y geométricas

Las progresiones geométricas están muy presentes en los **cálculos bancarios**. Cuando se deposita un capital en un banco durante un cierto tiempo este nos ofrece un porcentaje anual de interés, llamado **interés simple**. En ese momento existe la posibilidad de reinvertir el capital junto con sus intereses. Es este último caso se trata de **interés compuesto**.

Problema resuelto

Mari Carmen ingresa 18 000 € en un banco que le ofrece un tipo de interés anual del 3% durante 5 años.

¿Qué le interesa más, el interés simple o el compuesto?

Si el interés que le ofrecen es simple, se trata de una progresión aritmética: el banco le dará todos los años el mismo beneficio.

Los intereses son el resultado de multiplicar el beneficio de 1 año por el número de años: $i = 18\,000 \cdot \frac{3}{100} \cdot 5 = 2\,700$ €.

Al cabo de 5 años Mari Carmen tiene su capital de 18 000 € más los intereses, 2 700 €, un total de 20 700 €.

Si el interés que le ofrecen es compuesto, se trata de una progresión geométrica, entonces reinvierte los intereses:

$$18\,000 + 3\% \text{ de } 18\,000 = 18\,000 + \frac{3}{100} \cdot 18\,000 =$$

$$= 18\,000 \cdot \left(1 + \frac{3}{100}\right) = 18\,540 \text{ €}, \text{ al finalizar el primer año.}$$

Al finalizar el segundo año, el 3% se aplica sobre los 18 540 € de manera que:

$$18\,540 + \frac{3}{100} \cdot 18\,540 = 18\,540 \cdot \left(1 + \frac{3}{100}\right) = 19\,096,2 \text{ €}$$

$$\text{Al finalizar el tercero: } 19\,096,2 \cdot \left(1 + \frac{3}{100}\right) = 19\,669,09 \text{ €}$$

Estas cantidades forman una progresión geométrica de razón 1,03. Así, al cabo de 5 años, Mari Carmen tiene:

$$18\,000 \cdot (1,03)^5 = 20\,866,93 \text{ €}$$

Por lo tanto, a Mari Carmen le interesa más que le apliquen un interés compuesto, pues al cabo de 5 años los beneficios serán mayores.